



San Miguel de Tucumán, **28 MAY 2018**

VISTO el Expediente N° 33004/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares mediante Resolución Interna N° 011/2018 solicita reubicación del Ingeniero **NÉSTOR DANIEL BENUD** en un cargo DOC 5 de 12 (doce) horas reloj para la asignatura "Topografía" de 5° año del Ciclo Profesional; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2941/2012 del H.C.S. de la UNT se aprobó la Adecuación Curricular del Instituto Técnico de Aguilares.

Que por Resolución N° 1183/2014 se designó al Ing. Néstor Daniel Benud como Docente Regular en un cargo DOC 5 de 12 (doce) horas reloj para la asignatura "Topografía" del Ciclo Profesional del Instituto Técnico de Aguilares, desde el 14 de mayo de 2014 y por el término de 5 (cinco) años.

Que por Resolución N° 3079/2015 del H.C.S. de la UNT se homologó la asignatura "Topografía" de 2° año del Ciclo Profesional con la asignatura "Topografía" de 5° año del Ciclo Profesional.

Que lo solicitado por el Instituto Técnico de Aguilares no implica nueva erogación presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Reubicar al Ingeniero **NÉSTOR DANIEL BENUD**, D.N.I. N° 13.513.536 como Docente Regular en cargo DOC 5 de 12 (doce) horas reloj para la asignatura "Topografía" de 5° año del Ciclo Profesional, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 14 de mayo de 2019.

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los Docentes Preuniversitarios.

ARTICULO 3°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares.

RESOLUCIÓN N° **1152 2018**

Mue.

M

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.